

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15776 *Resolución de 16 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Pineda de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 202410125996, de 12 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Tres puestos de Maestro/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pineda de Mar, 16 de julio de 2024.—La Teniente de Alcalde, Sílvia Biosca Estopà.